

		MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: UFT-12.002.039	
		FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 1.0	
				Página: 1 de 1	
Invitación Consecutivo No.:		ILG-011-2018		De: (Año) 2018	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	(LADY STEFANNY MOTOA MORENO)	CALIFICACIÓN OBTENIDA (JOSE MANUEL RAMIREZ) (Nombre OFERENTE 3)	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	RECHAZO / falta hoja de vida función publica. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones.	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA					
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia relacionada	CUMPLE/ RECHAZO	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el mayor tiempo de experiencia certificada, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	0	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS (0) puntos (100) puntos () puntos			
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)					
1. El 5 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratación.palмира.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-011-2018					
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 9 de febrero de 2018					
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: LADY STEFANNY MOTOA MORENO, JOSE MANUEL RAMIREZ.					
4. LADY STEFANNY MOTOA MORENO, no continúa el proceso de evaluación dado que no cumple con los criterios de habilitación de puntaje.					
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de JOSE MANUEL RAMIREZ, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.					
Fecha de elaboración: 9 del febrero de 2018					
		Responsable Invitación (Nombre)		Evaluador (Nombre)	
		Firma		Firma	
Notas:					
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.					
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.					
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anejos a la presente evaluación.					
4. En el caso de requirirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO FACTORES
HUMANOS Y ERGONOMÍA
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN**

El 9 de febrero de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en la Decanatura, edificio Administrativo, 5 piso, ubicada en la Carera 32 # 12-00, los siguientes servidores de la Universidad: Ibeth Adriana Castellanos Avarado – Vicedecana, Paola Andrea Rojas Córdoba – Asistente Administrativo.

Acto seguido se procedió a la apertura de dos (2) propuesta, según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Forma de entrega	No. folios y Valor de la propuesta
07/02/2018 3:15	José Manuel Ramírez	Sobre cerrado	26, \$9.000.000
07/02/2018 4:54	Lady Stefanny Motoa Moreno	Correo electrónico	\$9.850.00

Observaciones (Opcional):

Siendo las 10:00 a.m., se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma

Ibeth Adriana Castellanos Avarado

Firma

Paola Andrea Rojas Córdoba